



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10893

29/03/2017

27626

AUTOR/A: SALUD ARESTE, María Isabel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Tal y como reconoce el propio estudio referido por Su Señoría, en el tiempo de emisión analizado tiene una sobrerrepresentación la información deportiva, y concretamente el fútbol. Este hecho da automáticamente un protagonismo casi único a los hombres, como lo demuestra el que 7 de las 10 personas más mencionadas sean futbolistas relevantes. El deporte femenino en general, y especialmente el fútbol femenino, tiene escasísima cobertura por parte de los medios de comunicación, a pesar de sus cada vez mayores logros y por tanto las deportistas son muy poco mencionadas.

Igualmente, el seguimiento de información por un periodo de tiempo concreto (la semana del 3 al 12 de marzo de 2017 en este caso) se ve influido por las noticias más destacadas durante esas fechas.

Por lo que respecta al Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, cabe informar que lleva a cabo el programa formativo “Escuela Virtual de Igualdad”, a través del cual se imparten cursos en materia de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en la modalidad “on-line. Esta formación, estructurada en cursos de nivel básico y nivel avanzado, tiene el objetivo de sensibilizar a hombres y mujeres en el valor social de la igualdad, así como proporcionar conocimientos específicos en esta materia a profesionales vinculados a distintos ámbitos. En esta formación participa personal de la Corporación RTVE, mediante un acuerdo de colaboración.

Además, se trabaja, a través del observatorio de imagen de las mujeres, para la erradicación de los estereotipos de género tanto en la sociedad como, específicamente, en los medios de comunicación y la publicidad, promoviendo un correcto tratamiento de la imagen de las mujeres y un mayor protagonismo.

Madrid, 23 de junio de 2017